



RESOLUCIÓN R N° 0015 - TCP
SANTA FE, 23 de mayo de 2016

VISTO:

El Expediente N° 00901-0073705-0 del Sistema de Información de Expedientes del Tribunal de Cuentas de la Provincia, relacionado con la Resolución R N° 0011 - TCP que reglamenta la resolución N° 0051/15 - TCP; y,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 0051/15 - TCP se crea en el ámbito del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe la Comisión Paritaria para el sector;

Que, seguidamente, por Resolución R 0011 de fecha 16 de marzo de 2016, este Cuerpo Colegiado procede a reglamentar la mencionada Resolución N° 0051/15 - TCP;

Que, el artículo 2° de la citada Resolución R 0011, establece como estará conformada la Comisión Paritaria;

Que, mediante Nota N° 0448 de fecha 20-04-2016 (fs. 1 – Expte. N° 00901-0073953-1 TCP), la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) comunica a este Órgano de Control, los nuevos representantes designados para integrar la Comisión Paritaria, en virtud de haber realizado dicha organización sindical una modificación en su conformación;

Por ello, en Reunión Plenaria iniciada en fecha 19-05-2016 (c.i. 23-05-2016) y registrada en Acta N° 1481-Continuación I;

EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA
R E S U E L V E:

Artículo 1°: Sustituir el Artículo 2° de la Resolución R N° 0011, el que quedará redactado de la siguiente manera: "**Artículo 2°:** La Comisión para el personal que refiere el artículo 1° de la presente, se celebrará con la representación de los Vocales titulares y con la integración de las entidades sindicales con personería gremial que se conformará de la siguiente manera:

APOC:

Titular: Pedriel, Mónica del Valle

Suplente: Salomón, Gerardo Mario



////

RESOLUCIÓN R N° 0015 - TCP
Continuación - Hoja 2

ATE:

Titular: Delfor, Marcelo

Suplente: Ordíz, Antonio

UPCN:

Titulares:

- Francucci, Roberto

- Bianchini, José

- Passoni, Rubén

Suplentes:

- Astudillo, Sergio

- Salzman, Diego

- Brinkman, German".

Artículo 2º: Regístrese, publíquese, comuníquese a la Subdirección General de Documentación y Archivo General para su publicación en la Intranet TCP, en la página Web-TCP y para actualización de los documentos que correspondan; luego, archívese.

Fdo.: CPN Oscar Marcos Biagioni-Presidentente.
Dr Dalmacio Juan Chavarri-Vocal.
CPN María del Carmen Crescimanno-Vocal.
CPN Germán Luis Huber-Vocal.
CPN María Cristina Ordíz-Vocal Subrogante.
CPN Estela Imhof- Secretaria de Asuntos de Plenario.